



## **ZAFARRANCHO EN ACUABUITRERA alrededor de la PTAR del PLAN**

**(viernes 8 de noviembre 2024)**

### **ANTECEDENTES DE ESTE PROYECTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS:**

- 2019: Inversión de 800 millones de pesos de la UAESP en la rehabilitación de la PTAR del PLAN
- 2020: Durante una Asamblea General de Acuabuitrera, la Comunidad se entera de un megaproyecto del municipio (UAESP) de unos 5.500 millones de pesos para extender la red de alcantarillado sanitario de La Buitrera. La UASB solicitó a su consultor INALTER (Bogotá) presentar este megaproyecto ante CVC a nombre de ACUABUITRERA como parte de su “PSMV” (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – período 2023-2032)). Este diseño no considera el tratamiento de las aguas residuales del PLAN.  
La Asamblea nombra una Comisión Técnica ad-hoc para analizar este proyecto.
- 2021: La Comisión Técnica nombrada estudia el proyecto y propone, como “Plan Director” y PSMV:
  - a) Abstenerse de toda ampliación del alcantarillado mientras no se resuelva el tema prioritario del tratamiento (eficiencia, manejo de los lodos, control de olores)
  - b) Limitar las ampliaciones de alcantarillado a las zonas densamente pobladas; en particular la ruta “Pueblo Nuevo-Alabama-Río Meléndez” que no había sido considerada en el proyecto de la UAESP. Presupuesto de 800 millones.
  - c) Enfocar la política de saneamiento del territorio hacia los sistemas individuales de infiltración en cada predio, tal como suele hacerse en todas las regiones rurales del mundo, más aun cuando son, tal como La Buitrera según el P.O.T., “zonas de amortiguación ambiental con construcciones de viviendas nuevas prohibidas o severamente restringidas”
  - d) Descartar las dos PTARs construidas en el año 2006 por
    - estar ubicadas en el lecho del río Lili y de la quebrada de Pueblo Nuevo
    - no contar con vías de acceso
    - contar con áreas demasiado pequeñas
    - tener un pésimo diseño y por lo tanto una pésima eficiencia de tratamiento de la carga orgánica
    - no remover nutrientes ni patógenos
    - generar olores desde su construcción, hace 18 años, sin que los 3.000 millones adicionales invertidos por el municipio (con dinero del gobierno nacional – Ministerio de Vivienda) hayan podido solucionar el problema,
  - e) **Conectar ambos alcantarillados (Plan y Pueblo Nuevo (Crucero)) al alcantarillado de EMCALI. Presupuesto aprox. de 700 millones.**



- f) No contar con la UAESP para solucionar el problema ya que ha probado ser un ente de ejecución de presupuestos de terceros (Ministerio de Viviendas) sin capacidad administrativa ni técnica para solucionar los problemas, sino con una clara tendencia a incrementarlos
- 2022: El municipio (UAESP) contrata estudios para el mejoramiento de las dos PTARs existentes de La Buitrera
- 2022-2023: La Junta de Acuabuitrera nombra otra comisión técnica y presenta a CVC el mismo Plan decenal 2023-2032 de inversión de la UAESP (copy-paste), que de ejecutarse terminaría costando 16.500 millones de pesos:
  - Pueblo Nuevo: 12.000 millones (5.500 millones para ampliación del alcantarillado y 7.500 millones para una nueva PTAR y la adecuación de la PTAR actual)
  - Plan: 4.500 millones (3.000 millones para ampliación del alcantarillado y 1.500 millones para optimización de la planta actual). No incluyó proyecto de ampliación de dicha PTAR.

El cronograma de ejecución de la UAESP inicia con la ampliación del alcantarillado, dejando para el final de la década el mejoramiento de las PTARs o construcción de nuevas unidades.

- 2023: La CVC recibe el plan decenal “PSMV”, mas no lo analiza. Se limita a registrarlo y a verificar que existe compromiso municipal de presupuesto para su ejecución. Informa (al Consejo de cuencas - POMCA) que su función no es de evaluarlo sino de multar en caso de no cumplir con las normas de vertimiento.  
NOTA: Cada año La Buitrera le paga más de 1.500 millones de pesos a la CVC a través de sus impuestos catastrales.
- 2024: el día 30 de octubre aparece en la red WA de “*Delegados de La Buitrera*” (a saber la *Asamblea General* de Acuabuitrera) la información de un contrato firmado por la UAESP para “optimizar” la PTAR de EL PLAN:
  1. Obras de mejoramiento por 4.250 millones de pesos
  2. Interventoría a dichas obras por 660 millones de pesoscon una invitación a una reunión de “Audidores visibles” para el viernes 8 de noviembre en las oficinas de Acuabuitrera.